

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 27/05/2024 Fecha de revisión: 27/05/2024 Versión: 2.2

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : HG Antical en espuma extrafuerte

Código de producto: 605 ARTTipo de producto: DetergenteGrupo de productos: Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se recomiendan los demás usos

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

FabricanteDistribuidorHG International B.V.HG Spain S.L.

P.J. Oudweg 41 Carrer de Caballero, 79, 2A NL 1314 CJ Almere ES 08014 Barcelona

The Netherlands Spain

T +31 (0)36 54 94 700 T +34 935 57 10 44, F +34 935 571 098

safety@hg.eu, www.hg.eu www.hg.eu

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +31 (0)36 54 94 777

Only for medical personnel

Mon-Fri 09:00 AM - 05:00 PM (CEST)

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C H314 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Provoca lesiones oculares graves.

### Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Isotridecanol, etoxilado: D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glucósidos; Ácido fosfórico

Indicaciones de peligro (CLP) : H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar equipo de protección para los ojos, guantes de protección.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos

o especiales.

Frases EUH : EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.

Cierre de seguridad para niños : Aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : Aplicable

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

## 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	Konc. (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Ácido fosfórico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota B)	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	≥ 15 – < 25	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1B, H314
D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glucósidos	N° CAS: 68515-73-1 N° CE: 500-220-1 REACH-no: 01-2119488530- 36	≥ 2 - < 5	Eye Dam. 1, H318
Isotridecanol, etoxilado	N° CAS: 69011-36-5 N° CE: 500-241-6	≥1-<2	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318
Ácido oxálico sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 144-62-7 N° CE: 205-634-3 N° Índice: 607-006-00-8 REACH-no: 01-2119534576- 33	≥1-<2	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Eye Dam. 1, H318

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	Konc. (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide	N° CAS: 3332-27-2 N° CE: 222-059-3 REACH-no: 01-2119949262- 37	≥ 0,1 – < 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411

Límites de concentración específicos:			
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (Konc. (% m/m))	
Ácido fosfórico	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	$(10 \le C < 25)$ Skin Irrit. 2, H315 $(10 \le C < 25)$ Eye Irrit. 2, H319 $(25 \le C \le 100)$ Skin Corr. 1B, H314	
Isotridecanol, etoxilado	N° CAS: 69011-36-5 N° CE: 500-241-6	(1 ≤ C < 10) Eye Irrit. 2, H319 (10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318	

Nota B:

Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Qu

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: Quemaduras.

Síntomas/efectos después de ingestión :

: Lesiones oculares graves.: Quemaduras.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso : Posible emisión de humos tóxicos.

de incendio

 27/05/2024 (Fecha de revisión)
 ES - es
 3/15

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

#### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No toque ni camine sobre el producto derramado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el aerosol, los vapores. Quitar las prendas contaminadas.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: En caso de que el derrame sea grande, confine el producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad.

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Detener la fuga, si no hay

peligro en hacerlo.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Para más información, ver sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

 El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar la formación de aerosol o salpicaduras. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el aerosol, los vapores.
 Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Materiales incompatibles
Temperatura de almacenamiento

: Básico. : 0 – 35 °C

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

#### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

 27/05/2024 (Fecha de revisión)
 ES - es
 4/15

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ácido oxálico (144-62-7)			
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)			
Nombre local	Oxalic acid		
IOEL TWA	1 mg/m³		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC		
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Ácido oxálico		
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m³		
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT		
Ácido fosfórico (7664-38-2)			
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo	vo (IOEL)		
Nombre local	Orthophosphoric acid		
IOEL TWA	1 mg/m³		
IOEL STEL	2 mg/m³		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC		
España - Valores límite de exposición profesional			
Nombre local	Ácido ortofosfórico		
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m³		
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³		
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT		

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

#### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de información adicional

## 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

## 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:









#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales. Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad con protecciones laterales	Condiciones normales de utilización		EN 166
Gafas químicas o pantalla facial	Gotas		EN 166

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

Protección de la piel y del cuerpo		
Тіро	Norma	
Ropa de protección con mangas largas		
Calzado de seguridad resistente a agentes químicos	EN ISO 20345	
Utilizar un traje de protección químicamente resistente	EN 13034	

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.35 mm		EN ISO 374
Guantes desechables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.5 mm		EN ISO 374

## 8.2.2.3. Protección respiratoria

#### Protección respiratoria:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

## 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

#### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

### Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Color : Amarillo. Olor : Característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión No aplicable Punto de congelación : No disponible Punto de ebullición : No disponible Inflamabilidad No inflamable. Límite inferior de explosividad No disponible Límite superior de explosividad : No disponible Punto de inflamación : > 65 °C Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : 0,5 – 1,5 рΗ Concentración de la solución de pH : 100 % Viscosidad, cinemática : No disponible : No disponible Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 1,04 - 1,05 g/ml : No disponible Densidad relativa Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de información adicional

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Isotridecanol, etoxilado (69011-36-5)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	$\approx$ 5960 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Remarks on results: other:
D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glu	icósidos (68515-73-1)
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicity - Acute Toxic Class Method), Guideline: EU Method B.1 tris (Acute Oral Toxicity - Acute Toxic Class Method)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg de peso corporal
Ácido oxálico (144-62-7)	
DL50 oral rata	375 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	20000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332	-27-2)
DL50 oral rata	1064 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.3 (Acute Toxicity (Dermal)), Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Ácido fosfórico (7664-38-2)	
DL50 oral rata	1,25 g/kg
DL50 oral	301 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2740 mg/kg Source: ECHA
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: 0,5 – 1,5
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332	-27-2)
рН	7 – 9
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 0,5 – 1,5
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332	-27-2)
рН	7 – 9
Sensibilización respiratoria o cutánea Mutagenicidad en células germinales Carcinogenicidad Toxicidad para la reproducción Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	<ul> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> </ul>
Isotridecanol, etoxilado (69011-36-5)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)		
NOAEL (oral, rata, 90 días)	40 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)	
Peligro por aspiración	<ul> <li>No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)</li> </ul>	

#### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 12: Información ecológica

12	1 '	Tox	ric	id	ad

Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

NOEC (crónico)

NOEC crónico peces

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos.

: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

· No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)	
Isotridecanol, etoxilado (69011-36-5)		
CL50 - Peces [1]	> 1 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	1,5 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1 mg/l waterflea	
CE50 96h - Algas [1]	11,5 mg/l Source: EPISUITE v4.1	
D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glu	cósidos (68515-73-1)	
CL50 - Peces [1]	100,81 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)	
CL50 - Peces [2]	170 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 - Crustáceos [2]	31,62 mg/l (método OCDE 202)	
CE50 72h - Algas [1]	27,22 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
CE50 72h - Algas [2]	37 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)	
NOEC crónico peces	1,8 mg/l Brachydanio rerio (pez cebra)	
NOEC crónico crustáceos	2 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)	
Ácido oxálico (144-62-7)		
CL50 - Peces [1]	160 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	162,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna	
CE50 72h - Algas [1]	19,83 – 21,35 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)		
CL50 - Peces [1]	2,67 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	3,1 mg/l	
CEr50 algas	0,19 mg/l	

0,7 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

0,42 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas Duration: '302 d'

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ácido fosfórico (7664-38-2)	
CL50 - Peces [1]	75,1 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

, ,		
HG Antical en espuma extrafuerte		
Persistencia y degradabilidad	Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo al Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.	
Isotridecanol, etoxilado (69011-36-5)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glucósidos (68515-73-1)		
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.	
Biodegradación	100 % (método OCDE 301E)	
Ácido oxálico (144-62-7)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,16 g O <sub>2</sub> /g sustancia	
Demanda química de oxígeno (DQO)	0,18 g O <sub>2</sub> /g sustancia	
Biodegradación	40 %	
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	
Biodegradación	80 % (método OCDE 310)	
Ácido fosfórico (7664-38-2)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable	

## 12.3. Potencial de bioacumulación

D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glucósidos (68515-73-1)		
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	< 100	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) ≤ -0,07 a 20°C		
Ácido oxálico (144-62-7)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -0,81		
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 2,7		
Ácido fosfórico (7664-38-2)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -0,77		

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Isotridecanol, etoxilado (69011-36-5)	
Movilidad en el suelo 111,3 Source: EPISUITE v4.1	
D-glucopiranosa, oligómeros, decil octil glucósidos (68515-73-1)	
Movilidad en el suelo 0,2624 Source: EPISUITE	
N,N-dimethyltetradecylamine N-oxide (3332-27-2)	
Movilidad en el suelo	3,99 Source: Quantitative Structure Activity Relation

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos Métodos para el tratamiento de residuos

- : Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
- : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Código HP : HP8 - "Co

: HP8 - "Corrosivo": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar corrosión cutánea.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	14.1. Número ONU o número ID			
ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760	ONU 1760
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)	Corrosive liquid, n.o.s. (Phosphoric acid)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico)
Descripción del documento	o del transporte			
UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico), 8, III, (E)	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico), 8, III	UN 1760 Corrosive liquid, n.o.s. (Phosphoric acid), 8, III	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico), 8, III	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Ácido fosfórico), 8, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
8	8	8	8	8
	B	B	8	

### Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el me	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): C9Disposiciones especiales (ADR): 274Cantidades limitadas (ADR): 5ICantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas : TP1, TP28

portátiles y los contenedores para graneles (ADR)

Código cisterna (ADR): L4BNVehículo para el transporte en cisternas: ATCategoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: V12

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80

Panel naranja :

80 1760

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

#### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 : IBC03 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP28 N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-B Categoría de carga (IMDG) : A

Propiedades y observaciones (IMDG) : Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

: SW2

#### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y841

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 1L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 852

pasajeros y de carga (IATA)

Estiba y Manipulación (IMDG)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 5L

de carga (IATA)

### Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 856

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 60L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803 Código GRE (IATA) : 8L

#### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C9Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1Transporte admitido (ADN): TEquipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

#### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C9Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP19

común (RID)

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T7

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas

portátiles y los contenedores para graneles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : L4BN Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

(RID)

Paquetes exprés (RID) : CE8
N.° de identificación del peligro (RID) : 80

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: TP1, TP28

No aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

## Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

#### Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente %	
tensioactivos no iónicos, tensioactivos anfotéricos <5%	
perfumes	

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

#### **SECCIÓN 16: Otra información**

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Ficha de Datos de Seguridad	
STP	Estación depuradora	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)	
TLM	Tolerancia media limite	
COV	Compuestos orgánicos volátiles	
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)	
N.E.P	No especificado en otra parte	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
ED	Propiedades de alteración endocrina	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.